DT-OCA 32727

Ocaña, 01 de septiembre de 2020

Ingeniero
MANUEL ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ
Contratista
Avenida 4E N° 0-16N QUINTA BOSH
Celular: 3112310038
Cúcuta - Norte De Santander

Asunto: Comunicación orden inicio contrato N° 1082 del 19 de agosto del 2020

Con toda atención me permito manifestarle que el día 25 de agosto 2020 fueron aprobadas la pólizas que amparan el contrato N° 1082 del 19-08-2020, el que tiene por objeto HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA

De igual manera le hago saber que se cuenta con el registro presupuestal N° 460720 del 21-08-2020, razón por la cual se le imparte la orden de inicio al contrato 1082 del 2020 para el día primero (1) de septiembre de los cursantes. Así mismo le informo que a través del contrato N° 2428 del 2019 suscrito con el **CONSORCIO COINTERCONSTRUCCIONES VIALES,** representado legalmente por el Ing. Jesús María Berdugo Leal, se le hará la correspondiente interventoría. Para lo pertinente puede contactar a la ingeniera residente LILIANA ANGARITA NAVARRO en el celular N° 3212086926

Ahora bien en la medida que se ha impartido la orden de inicio al citado contrato, debe, proceder a suscribir los anexos modificatorios de las pólizas, a través de los cuales se actualizan las vigencias de los riesgos amparados sin modificar la fecha del inicio de los mismos

Atento saludo,

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Director Territorial Ocaña

Proyecto: MARY ROSA PAREDES ASAF